



## ¡PRESENTA TUS PROPUESTAS Y PROYECTOS AL PLAN ESTRATÉGICO ALCOBENDAS LIDERA 2030!

**NOMBRE Y APELLIDOS:** 

**ENTIDAD O EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS** 

TELÉFONO: 91 659 76 00 CORREO ELECTRÓNICO:

**ÁREA MUNICIPAL o DISTRITO** (Marque con una X el Distrito al que pertenece):

Distrito Centro	
Distrito Norte	
Distrito Urbanizaciones	
Distrito Empresarial	
Otro Municipio	

Área Municipal (Por favor, especificar): OBRAS MUNICIPALES

Ver nota de Protección de Datos en la siguiente página: (\*)

El Ayuntamiento ha puesto en marcha el Plan Estratégico Alcobendas Lidera 2030 a partir de un diagnóstico sobre la ciudad –documento disponible en la web municipal- y ha iniciado un proceso de participación abierto a la ciudadanía, entidades y grupos interesados en nuestra ciudad. Con el objeto de conocer y posteriormente valorar las propuestas y proyectos presentados, le rogamos cumplimente los siguientes apartados:

• Nombre del proyecto o propuesta (Rellene una ficha por cada uno de los proyectos o propuestas que vaya a presentar):

PUERTA 4.0.
(ACCESO PRICIPAL AL POLIGONO INDUSTRIAL)

 Ámbito de trabajo o laboratorio en el que considera que se inscribe su proyecto o propuesta (Marque con una X el ámbito o ámbitos a cuyo desarrollo contribuye su propuesta):

Ámbito Económico y Empleo	X
Generación de empleo. Desarrollo de empresas, comercios y negocios. Iniciativas emprendedoras. Desarrollo económico sostenible e innovación tecnológica	
Ámbito Entorno urbano y natural Movilidad sostenible. Acceso a la vivienda. Energías. Nuevas tecnologías para servicios urbanos más eficientes. Proyectos Smart	X
Ámbito Social y Sanitario  Mejora de la cohesión social. Prevención de la exclusión social en todas sus vertientes: Condiciones de vida, empleo, educación, salud, dependencia, cultura y deporte. Apoyo a los grupos más desfavorecidos y con menos recursos	

ontinuar el paso subterráneo de la Menina hasta rebasar el nudo de Avda. de aldelaparra y antigua nacional N-1. ecuperar el espacio en superficie para nuevos equipamientos públicos, nuevas dificaciones privadas, aparcamiento disuasorio y nuevos modos de movilidad. onexión del Parque Lineal del Arroyo de la Vega con el Ecobulevar del Norte y e arque Jardín de la Vega.
anzas establecidas (Qué organizaciones forman parte del proyecto o propuesta):
kiste un documento donde se desarrolla más ampliamente este proyecto opuesta?
i X lo lo caso de que exista dicho documento, por favor, dinos cuántos anexos se incluyen co ta ficha: (Por favor, adjunta los anexos en el e-mail en el que mandes esta ficha adjunta anexo.

• Otras observaciones (Presupuesto estimado, instituciones u organizaciones implicadas...)

Esta actuación puede suponer operaciones de expropiación de suelo y edificaciones privadas. Pero se pueden programar las actuaciones ubicadas en dominio público.

La implantación de nuevos usos implica la modificación del PGOU

(\*)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)		
Responsable:	CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Finalidad:	Dinamización de procesos de participación ciudadana.	
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal del responsable de tratamiento.	
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.	
Información adicional:	Puede consultar el apartado "Aquí Protegemos tus Datos" de la web municipal www.alcobendas.org.	

- Le recordamos que este mismo formulario podrá descargarlo o cumplimentarlo directamente en la web <a href="http://www.alcobendas.org">http://www.alcobendas.org</a>. Podrá añadir a esta ficha cuanta información considere conveniente, tanto en papel como en formato electrónico.
- Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, teléfono o e-mail:

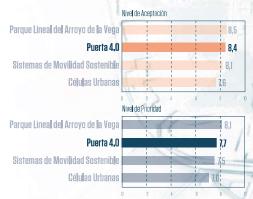
Ayuntamiento de Alcobendas – Departamento de Planificación y Evaluación Plaza Mayor, 1 28100 Alcobendas (Madrid) Teléfono: 916597600 ext. 2233

Email: direccionplanificacion@aytoalcobendas.org

¡Muchas gracias por su aportación!

## D. Distrito 4.0

## Resultados del Foro Ciudad 2



## 14. PUERTA 4.0

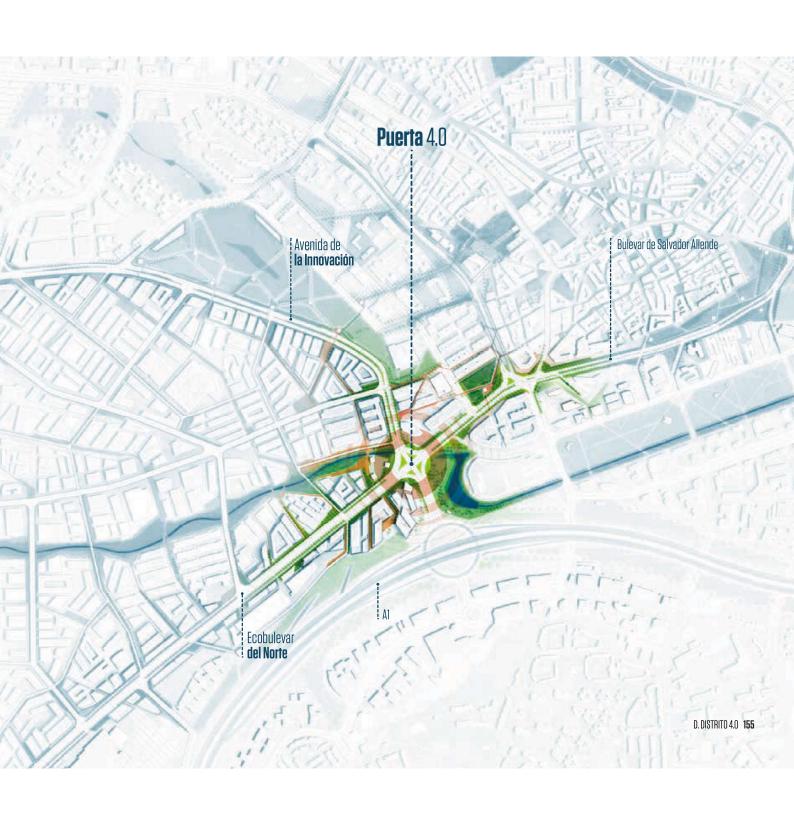
La Puerta 4.0 se propone en un emplazamiento estratégico sobre las parcelas situadas en la confluencia de la Avenida de la Industria con la carretera de Fuencarral y las localizadas al otro lado de la carretera. En la actualidad este espacio está ocupado por edificaciones en desuso o poco integradas. Aquí aparecen un gran taller del automóvil en medio de espacios baldíos, una estación de servicios y dos grandes parcelas en desuso. Una de ellas es propiedad del Ministerio de Fomento y la otra corresponde a las ruinas de un antiguo taller que hoy es un foco de deterioro y actividades incontroladas.

Su localización, en el punto de acceso a la ciudad desde Madrid por el Ecobulevar del Norte y en la entrada al distrito Empresarial, otorga una gran visibilidad a este espacio por lo que debe dotarse de un carácter singular en cuanto a imagen y contenido desarrollando un hito que constituya una referencia de la nueva etapa de desarrollo urbano de Alcobendas y como actuación inicial de las propuestas de transformación del polígono.

La Puerta 4.0 será un nodo de nueva centralidad local. La actuación incorpora el nuevo espacio público vinculado al tramo final del Parque Lineal y al que surgirá como consecuencia de la reordenación del sistema vial

eliminando pasos elevados y grandes rotondas para crear avenidas urbanas y plazas. Debe funcionar también como un punto de intercambio modal entre los sistemas de transporte metropolitano con los elementos de transporte municipal y como punto de acceso a los diferentes modos de movilidad de Alcobendas: aparcamiento disuasorio como alternativa al acceso de vehículos a las zonas más centrales, autobuses locales, bicicletas compartidas, sistemas de lanzadera...

Este carácter de actuación emblemática y de espacio de alta intensidad y afluencia permite plantear un espacio con una gran mezcla de usos que incluya ocio, comercio y servicios vinculados a los usuarios de los sistemas de transporte junto con áreas para oficinas y nuevas zonas residenciales. Estos elementos pueden integrarse en una única estructura o en varios edificios distintos integrados en un espacio público abierto. En cualquier caso, el objetivo debe ser crear un ámbito abierto a los diferentes espacios de su entorno, con usos generadores de actividad a nivel de calle y que permita un aprovechamiento eficaz del terreno mediante desarrollos en altura, haciendo de este lugar un hito visual y que funcione a lo largo de todo el día y de la semana y no solo durante las horas de trabajo.







Puerta 4.0 Estado Actual



La Puerta 4.0 será un nodo de nueva centralidad local. Incorpora espacio público y zonas verdes, un nodo de intercambio modal y nuevos desarrollos con capacidad para acoger residencia, ocio, comercio y actividades económicas.

D. DISTRITO 4.0 **157**